



CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO CONTRATADO

Código: GAB-FT006

GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO

Versión: 001

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato:
Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).

Fecha de certificación:

12/12/2018

Contrato No:	99	Fecha de contrato:	05/01/2018			Nombre de Contratista	Angie Lorena Valbuena Rojas		
No. de factura o documento equivalente:	12	Contrato con adición (marque con una X)	SI	X	NO	NIT / C.C contratista:	1.032.455.614		
Comprobante de ingreso a almacén No:	N/A	Pago número:	12			Periodo a pagar: DE:	01/12/201a	A:	31/12/2018

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

Las actividades desarrolladas en el mes de diciembre:

- 1 Realización de ajustes finales al marco de referencia para la prueba de Ciencias de la Naturaleza de Republica Dominicana.
- 2 Organización y realización de la primera validación de ajustes para las preguntas del proyecto de Inclusión.
- 3 Revisión de preguntas faltantes del análisis de ítemes de Saber Pro.
- 4 Reuniones del área, con los distintos grupos internos y externos afiliados a proyectos y en general, con la Subdirección de Diseño de Instrumentos, sobre distintos temas a tratar.
- 5 Gestión de 67 ítemes de la prueba Saber Pro, Pensamiento Científico.
- 6 Apoyo en la gestión de las actas, formatos y reportes de pago de los últimos CTA asignados.
- 7 Armado de pilotos y BIBs para la prueba Saber 11, Ciencias naturales, de Calendario B.
- 8 Diseño de formatos de revisión y validación de ajustes en proyecto de inclusión.
- 9 Trabajo grupal con las demás subdirecciones de la Dirección de Evaluación para la consolidación de una propuesta sobre estrategias de divulgación y socialización de la propuesta elaborada.
- 10 Elaboración de la proyección de CTA para la vigencia 2019.
- 11 Trabajo sobre propuestas de investigación del área con colaboración de la asesora. Proyección y elaboración de cronograma.
- 12 Envío de cuentas de cobro pendientes por pagar de los distintos procesos a cargo.
- 13 Ajuste de contextos a usar en el armado de Saber 11, Calendario B.
- 14 Revisión y sugerencias de actualización del enlace en la página web del Icfes diseñada para personas con discapacidad.
- 15 Revisión de la versión final para publicación del Marco de referencia de Saber 11.
- 16 Elaboración y apoyo en la presentación del balance general de la SDI.

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
CCMV02	Subdirección Diseño de Instrumentos	3.900.000
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar)
		3.900.000

NOMBRE DEL SUPERVISOR: L. Javier Toro Baquero

FIRMA:

CARGO: Subdirector de Diseño de Instrumentos

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 099 de 2018, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	Angie Lorena Valbuena Rojas			C.C. No.:	1.032.455.614
PERÍODO DEL INFORME:	Desde	01/12/2018	Hasta	31/12/2018	INFORME No.: 12

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	099 - 2018	Fecha de inicio	05/01/2018	Fecha de terminación	31/12/2018
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula SEGUNDA , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: “Prestar los servicios profesionales para apoyar el proceso de diseño, revisión, validación y, construcción de ítems e instrumentos de evaluación de las pruebas de Ciencias Naturales, para los Exámenes de Estado y proyectos especiales que desarrolle la Subdirección de Diseño de Instrumentos.”					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula SÉPTIMA del contrato, el valor del mismo fue por la suma de CUARENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$ 46.400.000) MCTE , precio correspondiente a 59,39 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$ 42.500.000) M/CTE.		
SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El saldo del contrato es de la suma de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS (\$ 3.900.000) M/CTE.			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula DECIMA del contrato, el plazo del mismo se pactó en Doce (12) meses , contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:	<p>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 05/01/2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. • El 09/01/2018 se firmó el acta de inicio del contrato. • En el mes de mayo de 2018 se firmó el acta adición contractual del contrato. 				

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	De conformidad con lo establecido por la cláusula OCTAVA del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: “EL ICFES cancelará a EL CONTRATISTA el valor del contrato en doce (12) pagos mensuales por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$3.800.000), IVA incluido”. “En el mes de mayo se firma la Adición y Modificación No. 1 al contrato de Prestación de Servicios Profesionales de Apoyo a la Gestión No. 099 de 2018, el cual modificó el valor del contrato y la forma de pago así: “CLAUSULA PRIMERA: ADICIONAR al valor del contrato la suma de OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$800.000), incluido IVA, los cuales serán cancelados en ocho (8) pagos mensuales de CIEN MIL PESOS M/CTE. (\$100.00), incluido IVA, a partir del mes de mayo de 2018””
-----------------------	---

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. de factura o documento equivalente	Fecha de factura o documento equivalente	Concepto	Valor
1	25/01/2018	Primer pago – Mes de enero	\$ 3.800.000
2	26/02/2018	Segundo pago – Mes de febrero	\$ 3.800.000
3	26/03/2018	Tercer pago – Mes de marzo	\$ 3.800.000
4	25/04/2018	Cuarto pago – Mes de abril	\$ 3.800.000
5	25/05/2018	Quinto pago – Mes de mayo	\$ 3.900.000
6	25/06/2018	Sexto pago – Mes de junio	\$ 3.900.000
7	25/07/2018	Séptimo pago – Mes de julio	\$ 3.900.000
8	27/08/2018	Octavo pago – Mes de agosto	\$ 3.900.000
9	24/09/2018	Noveno pago – Mes de septiembre	\$ 3.900.000
10	25/10/2018	Décimo pago – Mes de octubre	\$ 3.900.000
11	26/11/2018	Onceavo pago – Mes de noviembre	\$ 3.900.000
	DD/MM/AAAA		

PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
												X
	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS PARA EL PAGO No. 12	Porcentaje de ejecución
1	Realización de ajustes finales al marco de referencia para la prueba de Ciencias de la Naturaleza de Republica Dominicana.	100 %
2	Organización y realización de la primera validación de ajustes para las preguntas del proyecto de Inclusión.	100 %
3	Revisión de preguntas faltantes del análisis de ítemes de Saber Pro.	100 %
4	Reuniones del área, con los distintos grupos internos y externos afiliados a proyectos y en general, con la Subdirección de Diseño de Instrumentos, sobre distintos temas a tratar.	100 %
5	Gestión de 67 ítemes de la prueba Saber Pro, Pensamiento Científico.	100 %
6	Apoyo en la gestión de las actas, formatos y reportes de pago de los últimos CTA asignados.	100 %
7	Armado de pilotos y BIBs para la prueba Saber 11, Ciencias naturales, de Calendario B.	100 %
8	Diseño de formatos de revisión y validación de ajustes en proyecto de inclusión.	100 %
9	Trabajo grupal con las demás subdirecciones de la Dirección de Evaluación para la consolidación de una propuesta sobre estrategias de divulgación y socialización de la propuesta elaborada.	100 %
10	Elaboración de la proyección de CTA para la vigencia 2019.	100 %
11	Trabajo sobre propuestas de investigación del área con colaboración de la asesora. Proyección y elaboración de cronograma.	100 %
12	Envío de cuentas de cobro pendientes por pagar de los distintos procesos a cargo.	100 %
13	Ajuste de contextos a usar en el armado de Saber 11, Calendario B.	100%
14	Revisión y sugerencias de actualización del enlace en la página web del Icfes diseñada para personas con discapacidad.	100 %
15	Revisión de la versión final para publicación del Marco de referencia de Saber 11.	100 %
16	Elaboración y apoyo en la presentación del balance general de la SDI.	100 %

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	
2	
3	

6. CONSTANCIAS

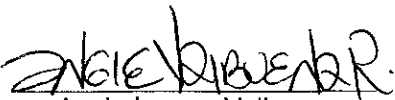
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: GAB-FT008
		Versión: 1


El Supervisor **LUIS JAVIER TORO BAQUERO – SUBDIRECTOR DE DISEÑO DE INSTRUMENTOS** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.


LUIS JAVIER TORO BAQUERO – SUBDIRECTOR DE DISEÑO DE INSTRUMENTOS, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de: Aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales, Cajas de Compensación Familiar, según corresponda entre otros.

7. OBSERVACIONES

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **(12)** de **(diciembre)** de **(2018)**


 Angie Lorena Valbuena
 Rojas
 Elaboró


 Diana Alejandra Calderón
 Revisó


 Luis Javier Toro Baquero
 Aprobó

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

DE: Angie Lorena Valbuena Rojas
CPS **099** de 2018

PARA: Luis Javier Toro Baquero
Subdirector de Diseño de Instrumentos

Fecha: 12/12/2018

ASUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES FINAL DEL CONTRATO **099** DE 2018

Teniendo en cuenta las actividades que debí realizar de acuerdo con el contrato del asunto, se definen las siguientes líneas de trabajo, teniendo en cuenta el objeto del contrato: *“Prestar los servicios profesionales para apoyar el proceso de diseño, revisión, validación y, construcción de ítems e instrumentos de evaluación de las pruebas de Ciencias Naturales, para los Exámenes de Estado y proyectos especiales que desarrolle la Subdirección de Diseño de Instrumentos.”*

Obligaciones Contractuales	Actividades Desarrolladas	Producto/Entregable (Ruta Drive)
<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyar los procesos de evaluación y codificación de instrumentos de evaluación del área de Ciencias Naturales y Ciencias Agropecuarias, que se desarrollen en el marco de los Exámenes de Estado a cargo de la Subdirección de Diseño de Instrumentos. 2. Apoyar la coordinación del proceso de Diseño y Construcción de ítems de los instrumentos de evaluación de las pruebas de Ciencias Naturales y Ciencias Agropecuarias. 3. Apoyar técnicamente la elaboración del informe de análisis de ítems de las pruebas de Ciencias Naturales y Ciencias 	<p>A continuación, se describen las actividades desarrolladas según las obligaciones contractuales para la vigencia 2018.</p> <p>Examen Saber 11°, Ciencias naturales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión de 56 ítems para las pruebas Saber 11°, los cuales fueron gestionados y entregados en su totalidad. • Taller de validación y construcción de ítems con docentes de las áreas. • Armado de prueba para Saber 11, calendario A y B. • Armado y revisión de BIB's, calendario A y B. • Armado y revisión de pilotos, calendario A y B. • Armado y revisión prueba de discapacitados, calendario A y B. 	<p>A continuación, se describen las ubicaciones de los archivos relacionados a las actividades desarrolladas según las obligaciones contractuales para la vigencia 2018.</p> <p>Examen Saber 11°, Ciencias naturales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ https://drive.google.com/open?id=1j0frxpCaJgXVc_XC8v8tz_gGuGvDUrU ▪ https://drive.google.com/open?id=1bOYXIVG8JO9UZ_V--XqHE0mWwoiX5gKMhHXjrhi3kz8 ▪ https://drive.google.com/open?id=1Xo7G9byJT6IFCRPMhFYPR

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES

Obligaciones Contractuales	Actividades Desarrolladas	Producto/Entregable (Ruta Drive)
<p>Agropecuarias, de tal manera, que sirva como insumo para la elaboración y ajuste de marcos de referencia, especificaciones y construcciones de instrumentos de evaluación.</p> <p>4. Apoyar la gestión de pruebas diagnósticas cuando se le designe para ello.</p> <p>5. Apoyar en la gestión, elaboración y, ajuste de marcos de referencia y especificaciones de las pruebas de Ciencias Naturales y Ciencias Agropecuarias, para posteriormente revisar y aprobar las versiones definitivas de los mismos.</p> <p>6. Apoyar la coordinación y participar en los Comités Técnicos y talleres de definición de niveles de desempeño de las pruebas y módulos a su cargo.</p> <p>7. Apoyar la gestión de los planes de construcción de ítems a su cargo.</p> <p>8. Apoyar en la revisión, ajuste y aprobación de los ítems a su cargo.</p> <p>9. Apoyar el seguimiento de las actividades de diagramación, edición y archivo de cada uno de los instrumentos de evaluación a cargo, siguiendo los protocolos establecidos.</p> <p>10. Apoyar las actividades de validación, divulgación y aplicación de los exámenes a su cargo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Programación y revisión de ojos frescos, calendario A y B. Compilación y envío de información para Guías de orientación, infografías, explicaciones de las preguntas liberadas, Reto de la semana y Cuadernillos de práctica. Revisión de preguntas y videos para la prueba de INSOR. Revisión y ajustes Marco de Referencia. Análisis de ítems y revisión de dudosas, calendario A y B Proyección de pagos de revisión y construcción de ítems. <p>Prueba Saber Pro – Pensamiento Científico (PC):</p> <ul style="list-style-type: none"> Taller construcción de ítems con profesionales y docentes de las áreas de evaluación. Gestión de 67 ítems para las pruebas Saber Pro Pensamiento Científico, Módulos específicos y común, los cuales fueron gestionados y entregados en su totalidad. Revisión de pre armado. Plan de armado. Armado. Revisión de pilotos. Armado de pilotos. Programación y revisión de ojos frescos. Revisión y ajustes Marco de Referencia. Revisión y ajustes guion módulos de Saber Pro – PC. Selección de ítems, ajustes y explicaciones para cuadernillo de práctica. 	<p>8YtLnEmEgSELMXBw wU2QQ</p> <ul style="list-style-type: none"> https://drive.google.com/open?id=18DCMYp77_H02Uxc4tJNmatxWgU_FwkemWN_Qscx2EZA https://drive.google.com/open?id=1yyJ5dSf7WFp8x_tqXbBA0hcaNmB1xu5 <p>Prueba Saber Pro – Pensamiento Científico (PC):</p> <ul style="list-style-type: none"> https://drive.google.com/open?id=1DtTLxGyBZNzc0utsjRlCtuS9lYm0aEPO https://drive.google.com/open?id=1jO7-BBgFzjlgchISPETns9RALfzuPA_x <p>Proyecto de asesoría a República Dominicana (RD) para la “Evaluación diagnóstica del primer ciclo de secundaria”:</p> <ul style="list-style-type: none"> https://drive.google.com/open?id=1TaTyciGZu6XVZbYpXl_kpuQMqtOScFhgr41MP_MIRnA https://drive.google.com/open?id=1kWg81V45hWr5sCDE5Dyv7c4QoigNqVvy https://drive.google.com/open?id=1fxaWJTSaPj3oS3k4FWPc76iaP_hU3Qd <p>Mesas técnicas Saber 359, equipo Icfes y Ministerio de Educación Nacional (MEN):</p>

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES

Obligaciones Contractuales	Actividades Desarrolladas	Producto/Entregable (Ruta Drive)
<p>11. Apoyar en la elaboración, revisión y ajuste de las guías de orientación de los Exámenes de Estado.</p> <p>12. Apoyar en la revisión de orientación publicadas y por publicar, asegurando que se ajusten a la estructura propuesta.</p> <p>13. Utilizar los formatos normalizados que hacen parte del Sistema de Gestión de Calidad del ICFES y, acatar las directrices y orientaciones del gestor de calidad de la Subdirección de Diseño de Instrumentos.</p> <p>14. Las demás que sean asignadas en relación con el cumplimiento de su objeto contractual.</p> <p>15. Cumplir con el objeto del contrato, presentando los informes y/o entregables en los que dé cuenta de las actuaciones realizadas en la ejecución del contrato.</p> <p>16. Presentar el informe de gestión final sobre la ejecución del contrato.</p> <p>17. Cumplir el protocolo de seguridad y de impresión de la Unidad de Diagramación, Edición y Archivo de pruebas y por lo dispuesto en el Sistema de Gestión de Calidad para cada uno de los subprocesos en los cuales participe.</p> <p>18. Será responsabilidad exclusiva del contratista, la seguridad del material confidencial a cargo, así como guardar reserva y</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proyección de pagos de revisión y construcción de ítems Saber Pro. • Análisis de ítems y revisión de dudosas, para todos los módulos de PC, aplicados en 2018. <p>Proyecto de asesoría a República Dominicana (RD) para la “Evaluación diagnóstica del primer ciclo de secundaria”:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documentación y revisión bibliográfica sobre currículo en Ciencias de la naturaleza para RD. • Elaboración de la propuesta de trabajo sobre el currículo de RD. • Realización del taller de construcción de especificaciones de prueba. • Viaje a RD para la realización del taller de construcción, con docentes de RD. • Gestión de preguntas a cargo de los constructores de RD y del equipo Icfes. • Reclasificación de preguntas de pruebas Saber para entrega a RD. • Entrega de ítems al Banco de ítems para su diagramación y entrega a RD. • Entrega de la base de especificaciones y construcción para pre armado. • Armado de la prueba de Ciencias de la Naturaleza • Revisión de diagramación de los cuadernillos. • Construcción y revisión de los ajustes del Marco de Referencia de Ciencias de la Naturaleza. • Entrega a encargados de prueba en RD del Marco de Referencia, con ejemplos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ https://drive.google.com/open?id=1Z1P2PenBhpS0ahPO4gVgM8UiBHmdVr8I <p>Apoyo al proceso y gestión de Comités Técnicos de Área (CTA):</p> <p>\\ICFESSERV5\comitestecnicosdearea\$\SDI\Comités\BASE DE DATOS COMISIONADOS Comités Técnicos Área 2017</p> <p>Proyecto de inclusión, pruebas Saber 11:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ https://drive.google.com/open?id=1G00b5DUF-8U4uSJ634fziYv_xtzbi_vbR ▪ https://www.dropbox.com/home/ICFES_Disabilities <p>Otras actividades.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ https://drive.google.com/open?id=1EcFzK83WmZWPeVPOkjsUll8ibzNJGYga

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES

Obligaciones Contractuales	Actividades Desarrolladas	Producto/Entregable (Ruta Drive)
<p>discreción sobre aquellos asuntos que en razón de sus funciones conozca.</p> <p>19. Suscribir un acuerdo de confidencialidad. Por tratarse de la seguridad, confidencialidad y carácter oficial de las evaluaciones educativas, las cuales constituyen un activo intangible de gran importancia para el ICFES y a la vez parte del objeto del mandato de la entidad conferido por ley, el contratista no podrá difundir, reproducir, divulgar, o en forma alguna utilizar documentos, fichas técnicas, estudios o cualquier otra información o datos consultados, elaborados, desarrollados o estudiados en virtud o con ocasión del presente contrato. El Contratista no podrá hacer uso de los mismos para fines diferentes a los del trabajo mismo, sin autorización previa, expresa y escrita del ICFES.</p> <p>20. Custodiar, mantener en buen estado, y a la terminación del contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio.</p> <p>21. Permanecer afiliado y a paz y salvo con los sistemas de</p>	<p>Mesas técnicas Saber 359, equipo Icfes y Ministerio de Educación Nacional (MEN):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reunión con expertos de Ciencias naturales del MEN para consolidación de propuesta de ajustes sobre la prueba Saber 359. • Definición de la nueva estructura de armado y especificaciones de prueba entre equipos Icfes y MEN. • Validación de la propuesta elaborada Icfes-MEN para la modificación de las pruebas Saber 359. • Socialización del proyecto para el ajuste de pruebas. <p>Apoyo al proceso y gestión de Comités Técnicos de Área (CTA):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisión y definición de un nuevo protocolo para el desarrollo de los CTA. • Actualización de los formatos normalizados a usar durante el desarrollo de los CTA. • Actualización de los perfiles y roles de los participantes del CTA. • Participación como gestor acompañante en los CTA de 6 módulos para Saber Pro y Saber TyT. • Diligenciamiento de formatos, recepción de informes y envío de cuentas de cobro para pago a asesores y comisionados. • Actividades logísticas y administrativas relacionadas con los CTA. • Definición de CTA a realizar para la vigencia de 2018 y 2019. • Participación en reuniones y actividades de socialización de 	

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES

Obligaciones Contractuales	Actividades Desarrolladas	Producto/Entregable (Ruta Drive)
<p>salud, pensión y administradora de riesgos laborales durante toda la ejecución del contrato.8. Cumplir con el Código de Ética y Valores adoptado por el ICFES mediante resolución No. 000141 del 21 de febrero de 2013.</p> <p>22. Cumplir con el Código de Ética y Valores adoptado por el ICFES mediante resolución No. 000141 del 21 de febrero de 2013.</p> <p>23. Las demás que le sean asignadas dentro del marco del contrato.</p>	<p>los CTA y su avance durante la vigencia.</p> <p>Proyecto de inclusión, pruebas Saber 11:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisión bibliográfica y de antecedentes sobre educación inclusiva, pruebas, adaptaciones, acomodaciones y políticas educativas en Colombia. • Participación en sesiones de reunión virtuales y presenciales con asesores internacionales. • Diseño de formatos de observación de aplicación Saber 11, Saber TyT y Saber Pro. • Comisión para monitoreo y observación de aplicaciones en Bogotá, Manizales y Bucaramanga. • Diseño de formatos para el registro de patrones de diseño y filtros. • Diseño de formatos para la revisión de ajustes y la propuesta de los mismos por parte de la comunidad docente. • Realización de actividades presenciales de trabajo y socialización de la propuesta con la comunidad académica universitaria formadora de docentes en NEES. • Programación de reuniones de trabajo con integrantes del grupo. • Socializaciones de las actividades desarrolladas. • Preparación de ajustes de preguntas para Saber11 Ciencias Naturales. • Programación de validaciones de preguntas con ajustes, por parte de docentes especializados. 	

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES

Obligaciones Contractuales	Actividades Desarrolladas	Producto/Entregable (Ruta Drive)
	<ul style="list-style-type: none"> Actualización de bases en Banco de ítems con preguntas ajustadas. Solicitud de análisis estadísticos para el trabajo sobre las preguntas. <p>Otras actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Reuniones con la Subdirección de estadísticas sobre el análisis de DIF. Capacitación en TRI. Desarrollo de los proyectos de Investigación de la Dirección de Evaluación. Preparación de carpetas para auditoría de procesos a cargo: Saber 11, Pensamiento científico y CTA. 	

Siendo estas las principales actividades desarrolladas por mí, dando cumplimiento a la obligación contractual; además indico la ruta y nombres de los productos/entregables desarrollados durante este periodo.

Cordialmente,

Vo. Bo.

Angie Lorena Valbuena Rojas
Contratista

Luis Javier Toro Baquero
Subdirector de Diseño de Instrumento